



Pannell Kerr Forster

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
C.A. Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo
Guayaquil, Ecuador

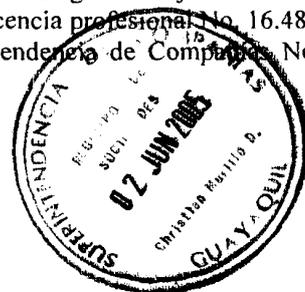
1. Hemos examinado los balances generales de **C.A. Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo**, al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas (Expresados en USDólares). Estos estados con sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.
2. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **C.A. Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo** al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los resultados de sus operaciones, inversión de los accionistas y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.
4. Como se indica en la Nota U, producto de la adjudicación de la liquidación definitiva de Invaconti S.A., se recibió un bien inmueble por US\$93,594.10. De este valor US\$92,028.49, representa el saldo no recuperado de la cuenta por cobrar.

Pannell Kerr Forster.

31 de marzo del 2005
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

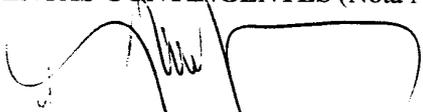
Edgar Naranjo L.
Licencia profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

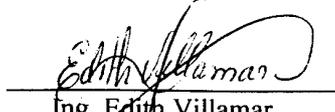


BALANCES GENERALES

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2004	2003
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota C)	8,698.50	6,594.82
Documentos y cuentas por cobrar (Nota D)	424,168.42	546,375.05
Gastos pagados por anticipado (Nota E)	27,361.73	23,029.08
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	460,228.65	575,998.95
ACTIVOS FIJOS (Nota F)	129,793.00	52,466.41
INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS (Nota G)	4,475,199.67	3,501,781.61
TOTAL DEL ACTIVO	5,065,221.32	4,130,246.97
<u>PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVO CIRCULANTE:		
Obligaciones bancarias por pagar (Nota H)	126,187.76	107,090.94
Documentos y cuentas por pagar (Nota I)	253,693.16	344,996.65
Gastos acumulados por pagar (Nota J)	188,302.78	287,477.55
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	568,183.70	739,565.14
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota K)	2,925,994.34	2,925,994.34
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Nota L)		
Capital social	35,751.00	35,751.00
Aportes para futuro aumento de capital	155,672.98	155,672.98
Reserva legal	4,059.49	2,722.93
Reserva especial	1,362,871.58	279,923.00
Reserva de capital	63,412.62	63,412.62
Resultados Acumulados	(50,724.39)	(72,795.04)
	1,571,043.28	464,687.49
TOTAL DEL PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	5,065,221.32	4,130,246.97
CUENTAS DE ORDEN (Nota M)	59,201.39	59,201.39
CUENTAS CONTINGENTES (Nota N)	194,099.50	22,640.09


 Dr. Gustavo Ortega Trujillo
 Presidente Ejecutivo

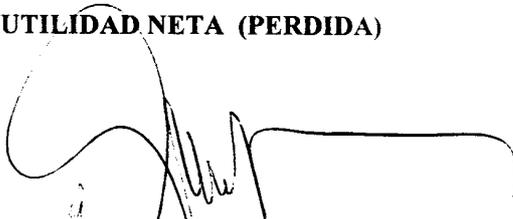

 Ing. Edith Villamar
 Contadora

Vea notas a los estados financieros

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre del	
	2004	2003
INGRESOS:		
Honorarios (Nota O)	791.336.30	722,001.89
Intereses y comisiones	3.235.55	330.23
Otros ingresos	5.543.97	2,692.56
	<u>800.115.82</u>	<u>725.024.68</u>
COSTOS Y GASTOS:		
Costo de producción (Nota P)	132.473.91	113,080.47
Gastos de personal	199.525.46	193,655.44
Gastos administrativos	276.502.85	301,088.35
Gastos financieros	142.157.45	180,901.99
Otros gastos	16.779.90	9,093.47
	<u>767.439.57</u>	<u>797,819.72</u>
Utilidad antes de la Participación a los trabajadores e Impuesto a la Renta	32.676.25	(72,795.04)
15% Participación a los trabajadores (Nota Q)	(4.380.79)	
25% Impuesto a la renta (Nota R)	(4.888.25)	
UTILIDAD NETA (PERDIDA)	<u><u>23.407.21</u></u>	<u><u>(72,795.04)</u></u>


 Dr. Gustavo Ortega Trujillo
Presidente Ejecutivo

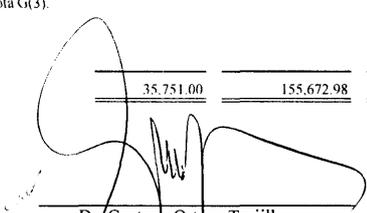

 Ing. Edith Villamar
Contadora

Vea notas a los estados financieros

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**ESTADOS DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

(Expresados en USDólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuro aumento de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Reserva Especial</u>	<u>Resultados Acumulados</u>
Saldo al 1 de enero del 2003	25,359.16	155,672.98	1,607.24	63,413.14	0.00	11,507.01
Dividendos recibidos en acciones					279,923.00	
Pérdida del ejercicio						(72,795.04)
Transferencia a Reserva Legal 2003			1,115.69			(1,115.69)
Aumento de capital	10,391.84					(10,391.84)
Ajustes				(0.52)		0.52
Saldo al 31 de Diciembre del 2003	35,751.00	155,672.98	2,722.93	63,412.62	279,923.00	(72,795.04)
Resultado del Ejercicio						23,407.21
Ajustes a Valor Patrimonial Proporcional. Ver Nota G(3).					1,082,948.58	
Transferencia a Reserva Legal 2004			1,336.56			(1,336.56)
Saldo al 31 de Diciembre del 2004	<u>35,751.00</u>	<u>155,672.98</u>	<u>4,059.49</u>	<u>63,412.62</u>	<u>1,362,871.58</u>	<u>(50,724.39)</u>



Dr. Gustavo Ortega Trujillo
Presidente Ejecutivo



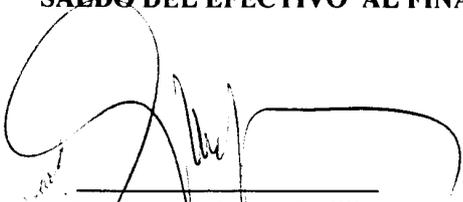
Ing. Edith Villamar
Contadora

Vea notas a los estados financieros

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2004	2003
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	606,297.72	545,367.48
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(608,502.22)	(483,516.71)
Intereses y comisiones pagadas	(8,471.08)	(28,508.66)
Intereses y comisiones ganadas	3,235.55	330.23
Otros gastos	(16,779.90)	(9,093.47)
Otros ingresos	5,543.97	2,692.56
Efectivo neto (Usado en) proveniente de las actividades de operación	(18,675.96)	27,271.43
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Inversiones y otros activos	8,573.73	(11,938.42)
Adquisición de activos fijos	(6,890.91)	(21,205.83)
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de inversión	1,682.82	(33,144.25)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones Bancarias	19,096.82	
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	19,096.82	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	2,103.68	(5,872.82)
Saldo del efectivo al inicio del año	6,594.82	12,467.64
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	8,698.50	6,594.82



Dr. Gustavo Ortega Trujillo
Presidente Ejecutivo



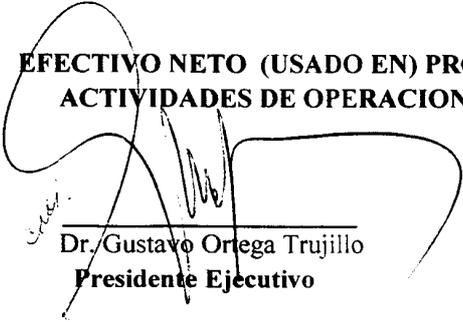
Ing. Edith Villamar
Contadora

Vea notas a los estados financieros

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2004	2003
CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado del ejercicio	23,407.21	(72,795.04)
Partidas que no requieren uso de efectivo:		
Provisión de cuentas incobrables	1,707.99	19,760.56
Depreciación	23,158.42	29,637.94
Amortización	7,362.69	7,364.11
Provisión de intereses bancarios	133,686.37	152,393.33
Provisión para la jubilación patronal	11,265.72	12,048.72
	<u>200,588.40</u>	<u>148,409.62</u>
VARIACION EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Documentos y cuentas por cobrar	120,498.64	(313,879.54)
Gastos pagados por anticipado	(4,332.65)	6,592.67
Sobregiro Bancario		(147,582.22)
Obligaciones bancarias por pagar		95,871.03
Documentos y cuentas por pagar	(91,360.19)	217,196.26
Gastos y anticipos acumulados por pagar	(244,070.16)	20,663.61
	<u>(219,264.36)</u>	<u>(121,138.19)</u>
EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(18,675.96)</u>	<u>27,271.43</u>
 Dr. Gustavo Ortega Trujillo Presidente Ejecutivo	 Ing. Edith Villamar Contadora	

Vea notas a los estados financieros

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

(Expresadas en USDólares)

A. C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO:

Fue constituida el 3 de abril de 1981 en la ciudad de Guayaquil, con la denominación de Compañía Anónima Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo. La Compañía tiene como objeto principal prestar servicios de asesoría en todo lo relacionado al campo jurídico.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares a partir del 1 de abril del 2000 y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Provisión para cuentas incobrables se registran mediante evaluación de la cartera, con cargo a resultados y se disminuyen por los castigos de los valores considerados irre recuperables, los que se registran en cuentas de orden.

Las adecuaciones corresponden a gastos incurridos por mejoras realizadas a las oficinas donde funciona la Compañía, se amortizan en 5 años usando el método de línea recta.

Las inversiones en acciones están registradas a valor de adquisición, más los ajustes a Valor Patrimonial Proporcional en aquellas inversiones en las cuales la compañía tiene más del 40% de participación, cuando la información está disponible.

Los activos fijos están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	(*) 3 y 5

(*) A partir del 1 de enero del año 2002 se modificó la vida útil estimada de 5 a 3 años, basándose en el Decreto Ejecutivo No.2209 publicado en el Registro Oficial No.484.

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:
(continuación)

Provisión para jubilación patronal se determina sobre la base de un estudio actuarial.

Moneda local A partir del 10 de enero del 2000 el USDolar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Caja	(1)	3,018.68	223.86
Bancos		5,679.82	6,370.96
		<u>8,698.50</u>	<u>6,594.82</u>

(1) Corresponde a efectivo mantenido en caja y que fue depositado los primeros días del año 2005.

D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Clientes	(1)	170,799.09	312,473.61
Documentos por cobrar a compañías relacionadas	(2)	1,523.94	3,066.66
Ejecutivos		1,981.61	16,157.96
Otros	(3)	<u>251,571.77</u>	<u>214,676.82</u>
		425,876.41	546,375.05
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(4)	<u>(1,707.99)</u>	0.00
		<u>424,168.42</u>	<u>546,375.05</u>

(1) Incluye principalmente US\$108,374.75 por cobrar a relacionadas (En el 2003 US\$273,101.94). Ver Nota S.

(2) Ver Nota S.

(3) Incluye principalmente US\$243,289.20 por cobrar a Legal Serv. & Co. (compañía relacionada) por préstamos otorgados para capital de trabajo, los mismos que no generan intereses, ni tienen fecha de vencimiento definida (En el 2003 US\$209,463.30)

(4) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al inicio del año		0.00	0.00
(+) Provisión		1,707.99	19,760.56
(-) Castigos	(*)	0.00	19,760.56
Saldo al final del año		<u>1,707.99</u>	<u>0.00</u>

(*) Corresponde a partidas vencidas por más de 5 años

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**E. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:**

		31 de diciembre del	
		2004	2003
Impuestos	(1)	22,176.33	17,544.55
Arriendos		288.20	288.20
Seguros		3,860.64	3,322.92
Otros		786.56	1,773.40
Anticipos a Compras		250.00	100.01
		<u>27,361.73</u>	<u>23,029.08</u>

(1) Incluye US\$15,207.38 por retenciones en la fuente efectuadas por los clientes (En el 2003 US\$9,418.89).

F. ACTIVOS FIJOS:

	Saldo 01/01/2004	Adiciones	Transferencias y Ajustes	Saldo 31/12/2004
Muebles y enseres	80,449.10	799.95		81,249.05
Equipos de oficina	106,163.82	5,165.95 (2)	(65,673.75)	45,656.02
Vehículos	100,247.70			100,247.70
Equipos de computación		925.01 (2)	65,673.75	66,598.76
Edificios	(1) 286,860.62	93,594.10		93,594.10
		<u>100,485.00</u>		<u>387,345.63</u>
Menos:				
Depreciación acumulada	(234,394.21)	(23,158.42)		(257,552.63)
	<u>52,466.41</u>	<u>77,326.58</u>		<u>129,793.00</u>

(1) Corresponde a la adjudicación de un parqueo por la liquidación de la Compañía INVACONTI S.A. en la cual el Estudio Jurídico mantenía el 99% de participación. (Ver Nota U).

(2) Corresponde a la transferencia del valor de equipos de computación que estaba incluido en la cuenta equipos de oficina.

G. INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS:

		31 de diciembre del	
		2004	2003
Adecuaciones	(1)	78.451.04	78,451.04
Menos: Amortización acumulada	(2)	(61,543.24)	(54,180.55)
		16,907.80	24,270.49
Implantación de sistema		10,288.83	11,260.00
Inversiones en acciones	(3)	4,448,003.04	3,466,251.12
		<u>4,475,199.67</u>	<u>3,501,781.61</u>

(1) Corresponden a gastos incurridos por mejoras realizadas a las oficinas.

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO

G. INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS(continuación):

(2) El movimiento de esta cuenta fue:

	31 de diciembre del	
	2004	2003
Saldo al inicio del año	54,180.55	46,816.44
Amortización	7,362.69	7,364.11
Saldo al final del año	61,543.24	54,180.55

(3) Al 31 de diciembre del 2004, se desglosa así:

Emisor	% Partic.	No. Acciones	Valor Nominal	Total Acciones US\$	Premio	TOTAL	Ajustes VPP	Total 31/12/2004
Bolívar Cia de Seguros	99.92	680,134.0	1.00	680,134.0	1,154,465.68	1,834,599.68	1,082,948.58	2,917,549.66
Ingenio San Carlos	0.05	0		0				
Ingenio San Carlos				1,954.86	3,665.54	5,620.40		5,620.40
Beghutti	N/D	600	1.00	600.00		600		600
Cobralegal S.A.	N/D	300	0.25	75.00		75		75
Sub-total						1,840,895.08	1,082,948.58	2,923,843.66
Aportes (*)						1,474,962.98		1,474,962.98
Obligaciones Fundación ABP (**)								44,420.00
Intereses sobre obligaciones						4,775.00		4,775.00
Total Inversiones						3,320,633.06	1,082,948.58	4,448,003.04

N/D: No disponible

N/A: No Aplica

VPP: Valor Patrimonial Proporcional

(*) Corresponde a Aportes Efectuados para futura capitalización en Bolívar Cía. de Seguros.

(**) Corresponde a una Obligación Nominativa con Garantía específica recibida como parte de la adjudicación de los activos de INVACONTI en liquidación (Ver Nota U) por US\$44,420.00 que genera un interés del 9% anual emitido el 6 de julio del 2001 y por el cual se recibirán anualidades vencidas por el pago de capital e intereses a partir del año 2006 (5 años de la fecha de emisión).

Durante el 2004 se han registraron US\$4,775.00 por concepto de intereses.

H. OBLIGACIONES BANCARIAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2004 corresponde a obligaciones mantenidas con:

Banco	Emisión	Vencimiento	Tasa	Capital	Intereses	Total
Machala	26/11/2004	24/02/2005	14.66%	23,000.00	337.18	23,337.18
Guayaquil	22/10/2004	20/01/2005	14.66%	100,000.00	2,850.58	102,850.58
				123,000.00	3,187.76	126,187.76

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**I. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

		31 de diciembre del	
		2004	2003
Cuentas por pagar a terceros			583.85
Relacionadas	(1)	75,402.94	42,862.60
Banco Continental S.A.	(2)	6,734.06	6,734.06
Anticipo de clientes	(3)	92,641.84	59,958.14
Honorarios	(4)	43,723.00	47,539.59
Ejecutivos			20,339.24
Otros		4,703.00	4,709.59
Proveedores y adm. de fondos BCP Guayaquil		30,488.32	12,269.58
Documentos por pagar terceros			150,000.00
		<u>253,693.16</u>	<u>344,996.65</u>

- (1) Estos saldos se incluyen y explican en la Nota S.
 (2) Corresponde a valores de los años 1996 y 1997 por pagar al Banco Continental S.A., por concepto de servicios varios, cuando el estudio funcionaba en el edificio matriz de ese banco.
 (3) Corresponde a valores entregados por los clientes del estudio, en calidad de anticipos para cubrir los gastos de trámites en juicios y otros trabajos.
 (4) Corresponden a los honorarios y participaciones sobre ingresos pendientes de pago a los abogados del estudio, por los juicios o trabajos que estos tienen a su cargo.

J. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

		31 de diciembre del	
		2004	2003
Beneficios sociales y otros		2,151.79	6,875.94
Jubilación patronal	(1)	30,496.73	19,231.01
Obligaciones al IESS		2,283.63	3,753.42
Retenciones e impuestos		15,216.46	36,610.52
Intereses por pagar	(2)	133,773.38	221,006.66
Otros		4,380.79	
		<u>188,302.78</u>	<u>287,477.55</u>

- (1) El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	31 de diciembre del	
	2004	2003
Saldo al inicio del año	19,231.01	7,182.29
(+) Provisión	11,265.72	12,048.72
Saldo al final del año	<u>30,496.73</u>	<u>19,231.01</u>

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, todos los empleados y trabajadores que hayan cumplido más de 25 años de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma interrumpida dentro de la Compañía. La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

- (2) Incluye principalmente US\$133,686.37 correspondientes al saldo de intereses por pagar a ABP Services International Inc. (compañía relacionada) por préstamos efectuados al Estudio. (Ver Nota T(d))

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**K. PASIVOS A LARGO PLAZO:**

El Pasivo a Largo Plazo se compone de los siguientes saldos:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>A.B.P. Corp.</u>		
Corresponde a un pasivo que tenía la compañía Seguros Bolívar con A.B.P. Corp. y que fue asumido por el Estudio Jurídico, con un interés del 16% a 37 meses, vence en mayo del 2007. (Ver Nota T(a)).		1,000,000.00
<u>American Business Promoters</u>		
Corresponde a la asunción de pasivo que mantenía Conticorp con ABP Corp por la compra de acciones en Bolívar Compañía de Seguros. Como e indica en la nota T(d), esta obligación fue cedida a ABP Services. No genera intereses		1,325,033.57
<u>ABP Services</u>		
Incluye los valores descritos en la Nota T(d) y el saldo de US\$228,600.00 de la cuenta que pertenecía a Conticorp S.A., que fue cedida a favor de Interban Holding según contrato del 20 de Diciembre del 2002	2,873,633.57	228,600.00
<u>Panamá Investment C. T. Corp.</u>		
Corresponde a un pagaré a la orden con un interés anual del 13% a 5 años, vence en octubre del 2007. Esta Obligación fue cedida a ABP Services.		320,000.00
<u>Panamá Istmo</u>		
Reclasificación del pasivo corriente.	52,360.77	52,360.77
	<u>2,925,994.34</u>	<u>2,925,994.34</u>

L. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Capital Social: Representa 35,751 acciones comunes, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**L. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Continuación):**

Reserva especial: Corresponde a dividendos en acciones recibidos por utilidades generadas en el 2002 por Bolívar compañía de Seguros del Ecuador. Durante el 2004 esta cuenta se incrementó en US\$1,082,948.58 por la revalorización de inversiones producto del ajuste a Valor Patrimonial Proporcional.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Resultados Acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de las pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieran dentro de los cinco primeros períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

M. CUENTAS DE ORDEN:

Incluye principalmente US\$35,362.03 por castigos de cuentas consideradas incobrables y US\$23,839.36 por transacciones realizadas como se comenta en la Nota T(b).

N. CONTINGENTES:

Incluye US\$183,911.52 correspondientes a acciones prendadas en garantía a favor de Fundación Leonidas Ortega Moreira por las Obligaciones que el Estudio y sus relacionadas mantienen con la Fundación Leonidas Ortega Moreira. Ver Nota T(c).

O. HONORARIOS:

Corresponde a los ingresos obtenidos por el estudio jurídico por asesoría y trabajos judiciales.

P. COSTO DE PRODUCCION:

Corresponde a honorarios de abogados por la participación en los casos contractuales y litigiosos.

Q. PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores. Al 31 de diciembre del 2004 este valor representó US\$4,380.79 (En el 2003 no hubo base imponible) Ver cálculos en la Nota R

R. IMPUESTO A LA RENTA:

La Resolución # 0263 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el R.O.#551, emitida el 9 de abril del 2002, establece que las sociedades que reinviertan las utilidades que obtengan podrán beneficiarse con una reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, el que se inscribirá en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior.

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**R. IMPUESTO A LA RENTA:** (continuación)

La base imponible al 31 de diciembre del 2004 para la determinación de la participación a trabajadores e impuesto a la renta se cálculo como sigue:

	31 de diciembre del	
	2004	2003
Utilidad antes de la participación laboral e impuesto a la renta	32,676.25	(72,795.04)
Menos: 15% participación laboral	(4,380.79)	
Más: Gastos no deducibles	6,082.04	4,587.66
Más: 100% Div y Rentas Exentas	(574.82)	
Más: Gastos para generar Rentas exentas	28.74	
Más: 15% P.T. Dividendos y Rentas Exentas	86.22	
Menos: Amortización de pérdidas tributarias	(9,553.05)	
Base imponible	24,364.59	(68,207.38)
15% Utilidad Reinvertible (Base US\$12,029.01)	1,804.35	
25% utilidad no reinvertible (Base US\$12,335.50)	3,083.90	
Impuesto a pagar	4,888.25	(68,207.38)

S. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos con partes relacionadas, se resumen como sigue:

	Cuentas por	
	Cobrar	Pagar
Bolívar Compañía de Seguros S.A		1,242.12
Cetivehículos S.A.		25.00
Cetiseguros		11.10
Beghutti S.A.	1,133.60	4,984.91
Cetitur S.A.		656.44
Centro de Estudios Espíritu Santo	390.34	
Fundación Leonidas Ortega		(1) 68,483.37
	1,523.94	75,402.94

(1) Corresponde al saldo de dos pagarés emitidos por la Fundación Leonidas Ortega Moreira por US\$24,000.00 y 40,000.00 con vencimiento 30 de junio del 2005 y 14 de enero del 2005, respectivamente.

En el pasivo a largo plazo se incluyen las siguientes transacciones con partes relacionadas:

ABP Services	2,873,633.57
Panamá Istmo	52,360.77
	2,925,994.34

Otros saldos con relacionadas se detallan en las Notas D (3) y J (2).

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**S. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS(Continuación):**

Cuentas por cobrar clientes incluye valores con las siguientes relacionadas:

Corturis S.A.	6,965.86
Benconacor	192.60
Urbicor	85.00
Mastilcorp	14,334.22
Intermop	3,903.34
Campoecuador	9,850.18
Bolívar	44,155.64
ANGLO	2,796.19
Motor Track	10.00
Tecanto	8,325.00
Ceneica	3,044.00
Cetivehículos	6,911.80
Cetiseguros S.A.	531.00
Constructora Nuevo Centro S.A.	1,120.00
Inmob. Terrabienes	2,240.00
Predial Aidsa S.A.	224.00
Predial Dos "O" Cia. Ltda.	552.00
Fernando Ortega Garcia	336.00
Fundación Leonidas Ortega	(2.08)
Spirit Language	2,800.00
	108,374.75

(*)

(*) Estos saldos no generarán intereses ni tienen fecha de vencimiento específico, excepto en aquellos casos en los que se indica.

T. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS:**a) Contrato de sustitución de deudor.-**

Según consta en el contrato suscrito entre Bolívar y ABP Corp. el 31 de julio del 2001, Bolívar adquirió el dominio de acciones propiedad de ABP en el capital de Anglo Automotriz S.A. Anaauto, las partes convinieron que el valor que forma parte del precio y que equivale a US\$1,474,374.41, Bolívar lo cancelaría a ABP mediante pagos mensuales de conformidad con la respectiva tabla de amortización.

El 27 de septiembre del 2001 comparecen a la suscripción del contrato de Sustitución de Deudor por una parte Bolívar Compañía de Seguros del Ecuador S.A., por otra parte C.A. Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo, y por otra parte ABP Corp. (American Business Promoters), en el cual es voluntad del Estudio Jurídico asumir una parte del pasivo que tiene Bolívar respecto a ABP, por la cantidad de US\$1,000,000.00, sustituyéndose como deudor de dicha obligación y así se lo ha propuesto a Bolívar y ABP, quienes han aceptado por así convenir a sus intereses.

Mediante comunicación del 28 de septiembre del 2001, los representantes legales del Estudio Jurídico y de Bolívar Compañía de Seguros del Ecuador manifiestan la voluntad de sus representadas de capitalizar en Bolívar Compañía de Seguros del Ecuador la acreencia que contra ésta mantiene el Estudio como consecuencia de la asunción del pasivo referido en el párrafo anterior. El 31 de diciembre del 2003 convienen en refinanciar la deuda a 3 años.

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**T. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS:** (Continuación)**b) Contrato de cesión de derechos.-**

El 1 de junio del 2002 se firmó un contrato de cesión de derechos entre C.A. Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo, Cedente y por otra parte el Dr. Jaime Ortega Trujillo, (cesionario) en el que convinieron lo siguiente:

La cedente es titular de los derechos sobre la cuenta patrimonial de la Compañía Predial Dos O Cía. Ltda. denominada Reserva para futuras capitalizaciones por un valor nominal de US\$23,839.36. Con el antecedente mencionado la cedente cede y transfiere todos los derechos al Dr. Jaime Ortega Trujillo, el que acepta sin reservarse ningún derecho sobre la misma.

El cesionario indica que el pago será realizado de la siguiente manera:

- US\$9,803.18 asumiendo el pasivo que la Cedente mantiene con la Compañía Almacenes Juan Eljuri C. Ltda. por el mismo valor.
- US\$14,036.18 mediante compensación con la cuenta por pagar que la Cedente mantiene con el Dr. Jaime Ortega Trujillo.
- El cesionario en virtud de la presente cesión de derechos, declara extinguida en su totalidad la deuda que a su favor mantenía la cedente.

c) Contrato de prenda de acciones.-

Este contrato se celebró el 16 de Octubre del 2003 e intervinieron C.A. Estudio Jurídico Ortega Moreira y Ortega Trujillo como Deudora Prendaria y la Fundación Leonidas Ortega Moreira como Acreedora Prendaria.

La Deudora Prendaria es propietaria de 6,416,434 acciones ordinarias ordinarias y nominativas en el Capital Suscrito de Bolívar las mismas que se encuentran contenidas y representadas en el título No. 213 numeradas del 73,975 al 6,490,408 inclusive.

Adicionalmente, las siguientes compañías son deudoras de la Acreedora Prendaria:

Compañía Deudora	Monto Deuda	Vencimiento
Cetivehículos S.A.	US\$135,611.28	Diciembre 28 del 2005
Cetivehículos S.A.	US\$211,000.00	Junio 15 del 2004
Bolívar Cía. De Seguros	US\$141,542.86	Junio 30 del 2004

Con el fin de garantizar el cumplimiento y pago de las obligaciones descritas anteriormente, así como las obligaciones a futuro que estas compañías contraigan a futuro con la Fundación Leonidas Ortega Moreira, es voluntad de la C.A. Estudio Jurídico Ortega Moreira y Ortega Trujillo, constituir a favor de Fundación Leonidas Ortega Moreira, prenda de las acciones contenidas en el título No. 213.

Este contrato deja sin efecto el contrato de prenda de acciones suscrito entre Fundación Leonidas Ortega Moreira y Conticorp S.A. el 28 de febrero del 2000; dicho gravamen fue aceptado en los mismos términos y condiciones en que fuera constituido por Compañía Anónima Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo, según consta del contrato de compraventa de acciones suscrito por esta última en calidad de compradora y por la compañía Conticorp S.A. en calidad de vendedora, los días 28 y 29 de diciembre del 2000.

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**T. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS:** (Continuación)**d) Cesión de pasivos**

Contrato celebrado el 15 de diciembre del 2003 entre la Compañía ABP Corp. como aportante o cedente y ABP Services como cesionaria.

La aportante o cedente, es propietaria de las cuentas por cobrar a la C.A. Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo, que se detallan a continuación:

<u>Capital (En US\$)</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Interés Acumulado</u>
1,000,000.00	16%	151,733.33
1,325,033.57		0.00

Es voluntad de ABP Corp transferir sin su responsabilidad las cuentas por cobrar arriba indicadas a ABP Services como aportes para futuros aumentos de capital, aporte que ha sido aceptado y recibido por la cesionaria y que incluye todos sus accesorios devengados y por devengarse.

Por su parte ABP Services se obliga a notificar a C.A. Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo, sobre los efectos de este contrato.

U. ADJUDICACIÓN DE INMUEBLE POR LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD:

Con fecha 20 de mayo del 2004, se recibieron de ABP Services el 100% de los títulos de acción de la compañía **Intermediaria de Valores Continental S.A. INVACONTI "En Liquidación"** para cancelar el valor total de la deuda que esta última mantenía con el Estudio Jurídico Ortega Moreira, esto es US\$142,787.86.

Mediante resolución número 00-G-IJ-0005126, de fecha 28 de septiembre del 2000 la compañía **Intermediaria de Valores Continental S.A. INVACONTI "En Liquidación"** fue declarada inactiva y mediante Resolución No. 03-G-IJ-0004567 de fecha 10 de julio del 2003 fue declarada disuelta por inactividad, resolución que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto del 2003.

Estas acciones fueron registradas en el activo como "Inversiones en Otras Compañías" sin efectuar ajustes a su valor de realización. Según el balance de liquidación, las cuentas patrimoniales que le corresponden al Estudio Jurídico ascienden a US\$50,849.67:

Con lo antes expuesto, la compañía **Intermediaria de Valores Continental S.A. INVACONTI "En Liquidación"**, a través de su Liquidador, y en conformidad con lo resuelto en la Junta Extraordinaria de accionistas, declara adjudicado a favor de su accionista C.A. Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo, el inmueble consistente en el parqueo ciento tres del piso primero del Edificio denominado Parques Continental ubicado en las calles Víctor Manuel Rendón entre Baquerizo Moreno y General Córdova de la ciudad de Guayaquil por una cuantía indeterminada.

C.A. ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**U. ADJUDICACIÓN DE INMUEBLE POR LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD:** (Continuación)

A continuación el Balance final de liquidación:

ACTIVOS	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	
Bancos	89.04
Cuentas por Cobrar	44,420.00
Intereses por Cobrar	4,775.00
	<u>49,284.04</u>
<u>ACTIVO FIJO</u>	
Parqueos	2,420.59
Depreciación Acumulada	(854.96)
	<u>1,565.63</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>50,849.67</u></u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
<u>PATRIMONIO</u>	
Capital Suscrito y Pagado	249,857.60
Reservas	(18,383.60)
Resultados Acumulados	(180,624.33)
TOTAL PATRIMONIO	<u>50,849.67</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u><u>50,849.67</u></u>

V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA – EJERCICIO 2005:

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 494 la Reforma al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas. El mencionado Decreto pretende eliminar los diversos mecanismos utilizados por las empresas, dentro del derecho tributario internacional, para transferir beneficios mediante la asignación de precios en las transacciones con partes relacionadas de manera que afecten la correcta determinación de los beneficios tributables. Este Decreto se aplicará desde el ejercicio fiscal 2005 y de su cumplimiento se encargará el Servicio de Rentas Internas

W. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2004, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.